

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. RESOLUCIÓN N°9324-2016-CU-UNFV. 28 de Enero de 2016**

Siendo las 11.45 de la mañana, en fecha 28 de Enero de 2016 se reunieron en el Aula Inteligente, los miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Odontología con sus integrantes en pleno, conformado por: Mg Martín Glicerio Añaños Guevara (Presidente), Dr. Alejandro Saturnino Salazar Fuertes (Miembro), Mg. Pedro Sebastián Romero Carlos (Miembro), y Mg. Eloy Javier Mendoza García (Miembro)

**LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El Presidente de la Comisión de Gobierno de la facultad, Mg. Martín Añaños Guevara indica al Secretario Académico, Mg. Eloy Javier Mendoza García a que de lectura al Acta anterior, el cual una vez terminado, es puesto a consideración de los miembros de la Comisión fin de que manifiesten la presencia de algunas objeciones, el mismo que al no recibir ningún cuestionamiento, fue sometida a votación, obteniendo el siguiente resultado: **Aprobado por unanimidad**

Seguidamente se pasó al desarrollo de la sesión:

El Mg. Pedro Romero hace hincapié sobre el nombramiento de los miembros del Comité Consultivo para el año 2016os miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad, acordaron aprobar por unanimidad ratificar la designación de los miembros que conformarían el Comité Consultivo para el año 2016. Al respecto el Mg. Martín Añaños indica que es necesario contar para el presente año con dicho comité, para lo cual propone a las siguientes personas:

- Dr. Juan Wilder Ponte Lucio Presidente
- Dr. Mario George Casaretto Gamonal Secretario
- Dr. Javier Sandoval Sifuentes Vocal 1
- Mg. Francisco Villanueva Tapia Vocal 2

Inmediatamente es sometido a votación el obtiene el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

**DESPACHO**

Documento: Oficio N° 006-2016-GYT-CG-FO-UNFV de fecha 13 de enero de 2016, Recurrente: Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal Asunto: un (01) expediente de Grado Académico de Bachiller en Odontología, para aprobación por la Comisión de Gobierno de la Facultad.

El secretario verifica la existencia de toda la documentación que da lugar al expediente para la obtención del Grado de Bachiller el cual se encuentra conforme e invita a los miembros de la Comisión a la constatación respectiva, los mismos que manifiestan su conformidad.

El Mg. Martín Añaños presidente de la Comisión de Gobierno procede a someter a votación el presente caso con el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

No habiendo otro tema por tratar y siendo las 12.20 horas, el Presidente de la Comisión de Gobierno, Mg. Martín Añaños Guevara, da por terminada la sesión, no sin antes agradecer la presencia a todos los asistentes.